



FOLIO 3637

Ciudad de México, a 01 de septiembre del 2026

Asunto: Acuse de Recibo

TRADING SPECIALTIES, S.A. DE C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 3637

Fecha de recepción de la información: 27 de agosto del 2026.

Empresa: TRADING SPECIALTIES, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
Pintura en aerosol, gris primario, Pretul	25,344
Esmalte en aerosol, rojo, Pretul	35,520
Esmalte en aerosol metálico, plata, Pretul	23,424
Esmalte en aerosol, blanco mate, Pretul	30,592
Esmalte en aerosol, transparente, Pretul	28,992
Esmalte en aerosol metálico, cromo, Pretul	22,112
Esmalte en aerosol, tabaco, Pretul	20,016
Esmalte en aerosol metálico, oro, Pretul	31,472
Esmalte en aerosol, negro satín, Pretul	34,064
Esmalte en aerosol, verde hoja, Pretul	18,368

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio Fiscal	Calle D No. 31-A Col. Cervecera Modelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México. C.P. 53330	Lago Alberto, No. 442, Torre B, Piso 5, Col. Anáhuac I Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad De México, C.P. 11320.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.



2026
año de
Margarita
Maza



Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

